

Siendo las ocho horas con cinco minutos del día veintiuno de noviembre del dos mil veintiuno, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Especial Permanente** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

### Consejeras y consejeros electorales

Mtra. Paula Ramírez Höhne	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

### Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos

Dr. José Antonio de la Torre Bravo	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	PRD	Presente
Lic. Aldo Favio Pérez González	PVEM	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Mtro. José Tomás Figueroa Padilla	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Ana Judith Sánchez Mejía	SOMOS	Presente
Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente
Mtro. Karel Alois USela Verónica	FUERZA POR MÉXICO	Presente

### Secretario Ejecutivo

Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez



## ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 3, FRACCIÓN I, Y PÁRRAFO 4; Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 14, PÁRRAFO 1; Y 15, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS OCHO HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARACIÓN DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne

Muy buenos días a todas y a todos, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos siendo las **ocho horas con cinco minutos de este día veintiuno de noviembre de dos mil veintiuno** damos inicio a la Sesión Especial a la que fuimos convocados. Le solicito por favor, al secretario del Consejo verifique si hay quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Buenos días, consejeras, consejeros y representantes de partido que se encuentran acompañándonos. Me permito informar que se encuentran presentes en esta Sesión Especial:

### Consejeras y consejeros electorales

Mtra. Paula Ramírez Höhne	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México

Lic. Brenda Judith Serafín Morfín  
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista

Presente  
Presente

### Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos

Dr. José Antonio de la Torre Bravo	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	PRD	Presente
Lic. Aldo Favio Pérez González	PVEM	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Mtro. José Tomás Figueroa Padilla	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente

### Secretario Ejecutivo

Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Y el de la voz, hay quórum presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias señor secretario, por lo tanto se declara formalmente instalada la Sesión Especial, le solicito por favor, continuemos con la Sesión.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, presidenta. El siguiente punto del Orden del día es la aprobación del mismo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Señoras consejeras y consejeros, está a su consideración el Orden del Día. Dado que no existen consideraciones sobre el Orden del Día, secretario consulte por favor, en votación económica si se aprueba el Orden Del Día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto Presidenta. Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba el Orden Del Día en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias.



Consejera presidenta, le informo que el Orden del Día se ha aprobado por unanimidad de votos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias secretario. Se tiene por iniciada la Sesión Especial Permanente para dar seguimiento y atención a los asuntos concernientes a la Jornada Electoral. Para iniciar esta Sesión me voy a permitir dar un mensaje inicial: Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, señor secretario ejecutivo, señoras y señores, todas y todos. Hemos llegado por fin al día más importante de este proceso: la Jornada Electoral. Desde que el Congreso del Estado de Jalisco emitió la convocatoria para esta elección, se echó a andar la maquinaria de la organización electoral para la celebración de los comicios que ahora inauguramos. Como saben, desde las 08:00 (ocho) horas, 5,306 (cinco mil trescientos seis) ciudadanos y ciudadanas, responsables de recibir y contar los votos de sus vecinos, se disponen a instalar 758 (setecientos cincuenta y ocho) casillas en todo el territorio de San Pedro Tlaquepaque. En cada una de ellas, estarán presentes de manera permanente las representaciones de los partidos políticos, para vigilar la votación y contar con todos los elementos testimoniales y documentales del desarrollo de esta elección. Se han acreditado un total de 7,702 (siete mil doscientos dos) representantes ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos que participan en estos comicios. Se trata pues de una movilización ciudadana que constituye la principal garantía de certeza y legalidad de la elección y vale la pena repetirlo: son ciudadanas y ciudadanos sorteados y capacitados por un organismo autónomo, el INE, quienes hoy se instituyen como la máxima autoridad a cargo de la elección; y son los actores de la contienda todos los partidos políticos, quienes vigilan cada momento del desarrollo de la votación. Al día de hoy, la autoridad electoral ha dejado en manos de la ciudadanía el proceso para elegir a quienes les gobernarán los próximos tres años: la presidencia municipal, la sindicatura, y las regidurías de San Pedro Tlaquepaque.

Para llegar hasta aquí, listos como estamos, las autoridades electorales hemos realizado todas las actividades que prevén nuestras normas, diseñadas para inyectar confianza en nuestros comicios. Además del trabajo logístico en campo para la integración y ubicación de casillas, se han conformado y se encuentran ahora mismo en funcionamiento y sesionando los órganos colegiados distritales en el caso del INE, y nuestro Consejo Municipal en Tlaquepaque. Estos cuerpos colegiados ciudadanos se encargan de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral. Para la designación de sus integrantes, se realiza una convocatoria pública y se verifican múltiples aspectos que dan cuenta de su independencia y profesionalismo, además de que son aprobados con el conocimiento de todos los partidos políticos que tienen derecho a inconformarse



de esa o cualquier otra decisión de la autoridad electoral. Adicionalmente, el IEPC llevó a buen puerto otras funciones para dotar de confianza a estas elecciones, como el diseño e impresión de documentación electoral en papel seguridad; la producción de líquido indeleble para marcar el pulgar; la confección de urnas armables y transparentes, de mamparas que garantizan la secrecía del voto, entre muchas otras actividades que los actores políticos conocen bien y les otorgan todas las certezas de legalidad de la elección. No podemos ni debemos olvidar que esta elección se celebra aun en pandemia. Es nuestra responsabilidad garantizar que existan condiciones para que la ciudadanía pueda votar en un entorno seguro, con las medidas de seguridad sanitaria necesarias para evitar contagios. Por ello, en el IEPC hemos instrumentado un protocolo sanitario que obliga al uso permanente de cubrebocas en las casillas, aplicación de gel antibacterial, sana distancia y limpieza permanente de los espacios. Hacemos un llamado a la ciudadanía a que respete las medidas implementadas para evitar contagios y cuidarnos. Prácticamente medio millón de tlaquepaquenses están llamados a votar el día de hoy, en libertad, en secreto, en igualdad de condiciones, con las garantías que ofrece nuestro sistema electoral, en donde la única incertidumbre válida y legítima es el resultado de la voluntad popular que se expresará hoy en las urnas.

Los diez partidos políticos y candidaturas que participan en esta elección -los protagonistas de esta contienda- han realizado grandes esfuerzos para llamar al voto ciudadano, acercando sus propuestas a la sociedad tlaquepaquense que aspiran gobernar. Lo han hecho dentro del marco legal, en reconocimiento pleno de los procedimientos y reglas que establece nuestro sistema electoral, como única vía válida y legítima de acceso al poder público. Todos los partidos aquí presentes recibieron en tiempo y forma el financiamiento y las prerrogativas que nuestra Constitución les otorga para el despliegue de sus campañas; tuvieron pleno acceso a la justicia electoral expedita, y ejercieron su derecho a controvertir las decisiones de esta autoridad electoral ante tribunales electorales especializados que resolvieron sus asuntos con la oportunidad suficiente para cumplir con los tiempos previstos de las diferentes etapas del Proceso Electoral. Desde el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco hemos estado atentos a sus preocupaciones, a sus propuestas y a sus inconformidades en torno a este proceso. Hemos instruido cada queja, atendido toda petición, respondido cuanto oficio ha llegado a nuestras oficinas para abonar a la certeza y confianza que debemos otorgar a las fuerzas políticas que participan en esta elección. Creo que puedo afirmar sin equivocarme que en Jalisco, la competitividad electoral ha descansado sobre una institucionalidad auténtica. Esta es la elección extraordinaria más grande que se haya celebrado en nuestra entidad. Debo agradecer el enorme esfuerzo realizado para su organización en la que han participado cientos de funcionarios y funcionarios electorales del IEPC y del INE y miles de ciudadanas y



ciudadanos a todas y todos ellos, gracias. Todo está listo para que la ciudadanía tlaquepaquense salga a votar hoy día para emitir su voluntad, en el ejercicio de participación ciudadana más elemental de nuestro régimen democrático. Ese ejercicio que nos iguala y nos permite definir nuestro destino político. Hoy para Tlaquepaque, el gran evento cívico que renueva la vigencia de la vida democrática de nuestra entidad. A quienes participan en esta contienda les deseamos el mayor de los éxitos, y que sea la voluntad popular la que determine el futuro de Tlaquepaque. Señor secretario por favor, continúe con la Sesión.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Muchas gracias presidenta. Bueno, previo a continuar con la Sesión se da cuenta que se integran a esta Sesión Especial de seguimiento la representante del partido Somos la licenciada Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía y el representante del partido Fuerza por México el maestro Mtro. Karel Alois Usela Verónica, bienvenidos. Bueno y como parte de la información sobre la instalación del Consejo Municipal el inicio de esta jornada me permitió dar un informe. Consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, señoras y señores: como todos ustedes saben, el pasado primero de octubre la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinó la nulidad de la elección de los integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. En consecuencia, el cuatro de octubre el Congreso del Estado aprobó la convocatoria a la elección extraordinaria en cuestión, y se determinó que la Jornada Electoral se llevaría a cabo el día de hoy veintiuno de noviembre del presente año. Al día siguiente, es decir, el cinco de octubre pasado, este Consejo General determinó el inicio de funciones sobre el Proceso Electoral Extraordinario para el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, cuya Jornada Electoral se contempló y está prevista para que se lleve a cabo este día, para elegir a la presidencia municipal, la sindicatura y diez regidurías. Desde el inicio de este Proceso Electoral que por cierto fue acortado en tiempos a lo que históricamente se tenía previsto, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco emprendió todas las acciones necesarias y desplegó todas sus capacidades institucionales para organizar de manera extraordinaria esta elección que fue anulada. Hoy, a poco más de un mes de haber concluido el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se encuentra nuevamente frente a una Jornada Electoral, con todo dispuesto para recibir la votación de más de 489,000 (cuatrocientos ochenta y nueve mil) ciudadanas y ciudadanos que conforman el listado nominal del municipio de San Pedro Tlaquepaque. Es preciso señalar que, no obstante el ajustado periodo para la organización de esta elección, este Instituto realizó todas las tareas encaminadas a garantizar los derechos que la Ley reconoce a los ciudadanos, a los



partidos políticos y se adoptaron las decisiones necesarias que aseguraran las mejores condiciones para que los electores puedan ejercer, el día de hoy, el derecho al sufragio de manera libre y secreta. Es así que estamos en condiciones de informar que la Jornada Electoral inició el día de hoy a las ocho horas con dos minutos, momento en que se instaló el Consejo Municipal del este Instituto en el municipio de Tlaquepaque, e inició la sesión de manera normal y sin incidentes. Cabe señalar que en esta se encuentran presentes los siete consejeros Municipales y los representantes de los partidos políticos Movimiento Ciudadano, Revolucionario Institucional, Futuro, Hagamos, Fuerza por México y Acción Nacional. La labor de este Consejo Municipal es fundamental, pues nos ayuda a vigilar la puntual observación de la Constitución, de la Ley General, del Código Electoral del Estado, así como de los acuerdos y resoluciones que se han tomado por este Consejo General y por el mismo Consejo Municipal, la legalidad de la elección y la tranquilidad y civilidad de la jornada electoral estarán bajo su vigilancia y bajo la de este órgano colegiado. Mi reconocimiento y agradecimiento a la estructura del Instituto involucrada en la elección extraordinaria y al apoyo del Instituto Nacional Electoral. Valga también el reconocimiento a las y los ciudadanos que colaboraron decididamente en este esfuerzo y que puntualmente han seguido la organización del Proceso Electoral Extraordinario, contribuyendo con su esfuerzo al desarrollo democrático de nuestro estado. Confiado estoy que celebraremos hoy una Jornada Electoral exitosa. Señoras y señores Consejeros y representantes de partido, a partir de estos momentos estaremos pendientes de la instalación de las 758 (setecientas cincuenta y ocho) casillas electorales aprobadas por los Consejos Distritales 13 (trece) y 16 (dieciséis) del Instituto Nacional Electora, así como del trabajo que desplieguen los funcionarios de las mesas directivas de casilla y del desarrollo general de la votación el día de hoy. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias a usted señor secretario. Voy a abrir la palabra a ver quien quisiera dar algunas palabras, el consejero Miguel Godínez por favor, adelante.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**

Muchas gracias consejera presidenta. Buenos días a todas y todos. Hoy domingo 21 (veintiuno) de noviembre celebramos una Jornada Electoral histórica y extraordinaria en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Una fiesta cívica por excelencia que nos conmina a recordar porque las elecciones constituyen la máxima validación a la sociedad, a la democracia y a las elecciones como vía pacífica para resolver diferencias y llegar a consensos, este día celebramos una nueva Jornada Electoral en la que como cada jornada son las y los ciudadanos



quienes además de salir a votar, se asegura que el voto de sus familiares sus vecinos y de su comunidad sea respetado y bien contado. Después de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que determinó la nulidad de la elección de la integración del ayuntamiento del municipio de San Pedro Tlaquepaque y como consecuencia se ordenó una convocatoria a una elección extraordinaria, quienes integramos este Instituto asumimos con responsabilidad el reto mayúsculo que implica organizar una Elección Extraordinaria en un municipio del área metropolitana con la extensión de San Pedro Tlaquepaque en un corto tiempo, lo más importante es generar las condiciones y la confianza para garantizar que los 489,996 (cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y seis) ciudadanas y ciudadanos que conforman la lista nominal vivan hoy una Jornada Electoral democrática, siempre vigilantes, cuidando la salud y la participación ciudadana en medio de una pandemia que vino a cambiar la vida de todas y de todos. Oportunamente cerramos filas, afrontamos el reto con responsabilidad, hemos sumado esfuerzos y trabajado de la mano y en coordinación con el Instituto Nacional Electoral para sacar adelante esta Jornada Electoral extraordinaria por eso, desde este Consejo General me sumo al reconocimiento para las 5,206 (cinco mil doscientas seis) personas que fungirán como funcionarios y funcionarios de mesa directiva de casilla, al personal del Instituto que no ha parado de trabajar, a las y los integrantes del Consejo Municipal y a todas aquellas personas que ponen su esfuerzo para que las y los ciudadanos del municipio de Tlaquepaque hoy ejerzan su voto en alguna de las 758 (setecientas cincuenta y ocho) casillas que se instalarán, su trabajo y responsabilidad será fundamental para llevar a cabo a buen puerto esta fiesta cívica y democrática; el voto es la herramienta más poderosa que obtenemos en nuestra vida democrática, el voto es y debe ser hoy por hoy una manifestación de unidad, igualdad y paz donde todas y todos voten con plena convicción de que al final de la jornada será un triunfo para la democracia y participación ciudadana, la participación ciudadana es la columna vertebral de nuestra democracia por eso el llamado ejercer el voto de manera libre y secreta y con plena autonomía. Quienes integramos este Instituto vigilaremos que esta Jornada Electoral extraordinaria se desarrolle con respeto a la legalidad, imparcialidad, independencia, certeza, objetividad y máxima publicidad, el objetivo es claro, hacer de esta Jornada Electoral extraordinaria una fiesta ciudadana que nos distinga como una sociedad democrática desde aquí refrendamos el compromiso de que la decisión de las y los electores de San Pedro Tlaquepaque será salvaguardada y vigilada en el estricto sentido de la ley y de las garantías de nuestro sistema electoral. No me resta más que agradecer a todas y todos los ciudadanos que están por hacer esta jornada extraordinaria un acontecimiento histórico en la vida democrática de San Pedro Tlaquepaque así como reconocer y

agradecer el esfuerzo de nuestro equipo en el Instituto Electoral que no ha parado de trabajar en la creación de las mejores condiciones para el ejercicio del voto, salgamos a participar en esta fiesta cívica pero salgamos con el objetivo de cuidarnos entre todas y todos al seguir los protocolos sanitarios y con la certeza de que en un marco de esta jornada cívica y democrática ir a votar hoy es seguro. Muchísimas gracias a todos y todos, es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias consejero. Me ha solicitado la palabra la consejera Silvia Bustos Vásquez, adelante consejera.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**

Gracias, ¡qué tal! buenos días a todas y todos los presentes, compañeros consejeros, representaciones, ciudadanía y personas que nos siguen a través de las redes. La idea es apropiarme un poco las palabras que ya han dicho mi compañera presidenta y mi compañero consejero Miguel y expresar el siguiente mensaje: Desde el treinta de septiembre pasado, fecha en que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló la elección para integrar el ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque han transcurrido a este domingo sólo cincuenta y un días, período brevísimo en el que este Instituto Electoral en conjunto con el INE nos abocamos integral, por completo y con toda celeridad pero sobre todo con institucionalidad y profesionalismo a la organización, preparación y desarrollo de un Proceso Electoral Extraordinario para que la ciudadanía tlaquepaquense tenga la oportunidad de salir de nueva cuenta a las urnas a elegir a quienes habrán de representarlos en el próximo periodo de gobierno municipal. A raíz de esto desde el espacio que tengo en este Consejo General me permito dirigirme a las y los tlaquepaquenses para decirles con total convicción que el trabajo que se ha desarrollado desde el seno de este órgano tiene un solo fin y propósito que es esperar y lograr que durante este día ustedes sean los actores primerísimos de esta contienda al hacer uso de la boleta que los esperan a cada uno de ustedes en cada una de estas casillas dispuestas para que ejerzan su derecho de votar y ser votados, todo lo anterior que como autoridad y fuerzas políticas hemos transitado para llegar a hoy, este veintiuno de noviembre son etapas del proceso superadas y definitivas, todo ha quedado atrás para dar inicio a la fase más importante la jornada comicial, día sin precedentes para la democracia de Tlaquepaque y por supuesto de nuestro estado, todo lo que hoy importa es centrar nuestra atención en la energía y voluntad ciudadana y accionar el mecanismo que se llama voto o sufragio y que al final deberá ser esto lo único que impere por esto y para esto este Consejo General y desde luego el municipal nos declaramos dispuestos a la expectativa y en guardia para asegurarnos y



garantizarles que la elección, su elección se despliegue con total libertad, certeza y legalidad, que se inicie entonces con mucho éxito las labores dedicadas la Jornada Electoral de los comicios extraordinarios más grandes y elocuentes que hemos tenido y comience la fiesta cívica de las y los tlaquepaquenses, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias consejera. Ha solicitado la palabra la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista por favor, adelante.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**

Muy buenos días, el día de hoy estamos aquí de nueva cuenta para dar inicio a una Jornada Electoral que por sí misma es compleja, primero por el corto tiempo que se tuvo para organizarla, segundo al tratarse de un municipio de la zona metropolitana de Guadalajara que abarca dos distritos electorales y tercero por el nivel de competencia existente entre algunos institutos políticos como consecuencia y una diferencia por decirlo corta en los resultados de la elección ordinaria. A pesar de ello me siento tranquila y quiero transmitirles esa tranquilidad a las ciudadanas y ciudadanos del municipio de San Pedro Tlaquepaque pues hoy la elección está en su cancha, les corresponde aportar su granito de arena en este proceso democrático y en la vida pública y política de su localidad, todo este trabajo realizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para garantizar que el ejercicio del sufragio y la elección popular de quienes les representarán por tres años como sus autoridades municipales se de en un ambiente de tranquilidad, legalidad, transparencia e imparcialidad está en sus manos pues son ustedes ciudadanas y ciudadanos tlaquepaquenses quien desde primera hora del día de hoy de forma responsable y colaborativa están instalando casillas, recibirán los votos de sus vecinas y vecinos y los contarán concluida la Jornada Electoral para tranquilidad de todas y todos, muchas gracias por ello. Es importante resaltar que todas y cada una de las acciones realizadas durante este corto Proceso Electoral, las realizadas el día de hoy y las que vienen después son siempre seguidas con el acompañamiento de los partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil, de los medios de comunicación y de la ciudadanía en general lo que robustece la confianza y la certeza en los resultados, no puedo dejar pasar la oportunidad de agradecer al personal de este Instituto pues como siempre lo he manifestado es gracias a ellas y ellos, a su amor por la democracia, a su compromiso institucional y a su amor colectivo que el día de hoy este ejercicio democrático es posible. Dicho lo anterior, deseo que esta jornada se desarrolle de forma tranquila, participativa y sin incidentes por lo que solicitó de manera muy respetuosa a los partidos políticos

colaboren desde su trinchera para que esto sea así y se eviten acciones nocivas para este proceso y tlaquepaquenses a votar, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias a usted consejera. Me ha solicitado la palabra la consejera Brenda Judith Serafín Morfín por favor, adelante.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**

Gracias presidenta. Buenos días a todas y a todos pero especialmente que sea un muy buen día para las personas que viven en San Pedro Tlaquepaque. Hoy es un buen día para ese municipio y para Jalisco también aunque estamos empezando la jornada de un proceso extraordinario y como su propia palabra lo dice es algo fuera de lo ordinario la verdad en el fondo es una muy buena noticia que a pesar de que es complejo siempre vamos a las urnas para definir quién tendrá el poder político, siempre vamos por el camino pacífico ese es el mayor mensaje que mandamos desde Jalisco a México y el mundo. Fue, es y será la democracia la perfectible mejor manera de elegir a quienes nos gobiernan, quiero que la ciudadanía y los actores políticos estén tranquilos a pesar de que existen resoluciones de otras instituciones y cuál fuera el cambio sobre ciertas reglas siempre había una certeza, el veintiuno de noviembre iba a estar lista toda la maquinaria electoral para que la ciudadanía emita su sufragio, una vez más este Instituto Electoral y todo su personal ha estado a la altura de Jalisco y en ello pueden confiar todas y todos. Invito a la ciudadanía a asistir otra vez a las urnas, una vez más cinco meses después para seguir construyendo paz con un voto pero también invito a las niñas, niños y adolescentes de Tlaquepaque a convencer a sus papás, hermanos, tíos y vecinos de votar porque las decisiones que tome el gobierno municipal tendrán un impacto en su presente y su futuro, hagamos del voto un ejercicio pedagógico que no tiene edad, la democracia la podemos defender todas y todos si aún no saben por quién emitir su voto consulten la información en nuestro tablero electoral con base a las propuestas, si aún no estás convencido de votar piensa que no puedes dejar que otros decidan por ti o que lo haga tan solo el 40% (cuarenta por ciento) de las personas como en junio pasado, vayamos a las urnas con alegría, con esperanza y con la responsabilidad que marca la Constitución por ser una obligación. Por último, desde el fondo de mi sentir quiero agradecer a las y los funcionarios de casilla que volvieron a atender el llamado cívico, a las y los capacitadores electorales que regresaron a las calles, a la estructura desplegada en nuestro Consejo Municipal, a la estructura central que volvió a promover el voto y la participación de la ciudadanía, a organizar monitoreo de medios de comunicación, a atender a las comisiones en sus actividades necesarias, a gestionar de nueva cuenta todas las actividades para garantizar la certeza y



legalidad, a volver a imprimir y supervisar la documentación, su profesionalismo y responsabilidad me hace sentir que somos muchas y muchos las que amamos este país y lo demostramos construyendo democracia, muchas gracias por su entrega. Colegas consejeros y consejeras que esta Jornada Electoral extraordinaria nos encuentre en armonía y con el mismo profesionalismo de siempre para conducirnos bajo los principios rectores, representantes de partidos que estas jornadas un símbolo de paz, altura de miras y reine la civilidad en el debate público todo lo anterior por el bien de nuestro estado, enhorabuena a todas y todos que sea una excelente jornada, gracias presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias a usted consejera. Consulto nuevamente si, ¿alguien desea hacer uso de la voz? por favor, señor representante Enrique Velázquez Aguilar, adelante.

**Consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**

Gracias presidenta. Buenos días a todas y a todos. Primero que nada reconocer el gran trabajo y esfuerzo de este Consejo General, del área de Organización, del área de capacitación, de todos y cada uno de los integrantes del Instituto Electoral que hacen posible que en muy corto tiempo se pueda lograr un Proceso Electoral esperemos que sea muy tranquilo, que sea muy [inaudible] la participación de la ciudadanía que no sea sólo el 40% (cuarenta por ciento), instalar 758 (setecientos cincuenta y ocho) casillas no es cosa menor, es una tarea importante tener representantes de partidos en todas y cada una de ellas también es una labor que hay que reconocerle a los partidos y obviamente también el propio, creo que sin duda alguna si se logra una participación similar o superior al 40% (cuarenta por ciento) estaremos hablando de que la ciudadanía de Tlaquepaque [inaudible] estará refrendando su voluntad bien ser bien dirigido y bien gobernado por quienes ellos decidan esperemos como lo comentaban las consejeras y consejeros que me antecedieron que sea una jornada tranquila sin rispideces y que no haya después cuestionamientos que vayan a enturbiar este Proceso Electoral Extraordinario y que en forma extraordinaria ha sido conducido por los integrantes de este Consejo General, reiterarles mi felicitación, mi reconocimiento por su trabajo e instar a la ciudadanía de San Pedro Tlaquepaque para que salga a votar y exprese en la urna su voluntad por quien quieren que sea gobernado. Es cuanto, buen día.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias señor representante. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Por favor, adelante el señor representante Rodrigo Solís García.



**Consejero representante suplente del partido Morena, Rodrigo Solís García**  
Muchísimas gracias, buenos días presidenta, consejeras, consejeros, compañeros representantes de partido. Primeramente me sumo a lo mencionado por mi compañero Enrique Velázquez, hay que reconocer y felicitar al Instituto porque en este periodo tan corto de tiempo por la preparación de la elección me queda claro que fue una labor titánica bien llevada, agradecemos ese enorme esfuerzo realizado por este Instituto ojalá que la ciudadanía salga a participar en esta Jornada Electoral y que lo haga en libertad y quisiera ser muy puntual y solicitar de manera muy atenta una información muy precisa y muy puntual el día de ayer por la tarde-noche empezaron a subir una propaganda que además de ilegal es falsa, una propaganda que invita a la gente a votar por una coalición, coalición de PT y Morena, digo [inaudible] distribuir la propaganda solamente quisiera solicitar de manera muy atenta a los miembros de este Consejo la aclaración puntual de que todos los partidos van solos, que no hay coaliciones en este proceso para evitar una confusión en la ciudadanía nada mas de manera muy puntual y respetuosa. Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias a usted señor representante. Por supuesto haremos la aclaración que solicita. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Consejero Moisés Pérez Vega por favor, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**

Muy buenos días, gracias presidenta, un saludo muy cordial a los integrantes de este Consejo General, a mis compañeras y compañeros consejeros electorales representaciones partidistas. Hoy es un día muy trascendente para la democracia en Jalisco un Proceso Electoral Extraordinario, complejo por lo que ya se ha dicho, por el corto tiempo, por diferentes resoluciones que han motivado cambios y ajustes en la marcha para que esta tarea electoral tenga todo listo para que hoy los Tlaquepaquenses puedan emitir su voto de manera libre y secreta y creo que este Proceso Electoral reafirma que la democracia en Jalisco es una democracia sólida, que tiene un andamiaje fuerte, que tiene una autoridad comprometida con el fortalecimiento de la democracia, con la celebración de elecciones libres y competitivas también de fuerzas políticas maduras que compiten por el voto popular y así lo establece nuestro marco electoral esta elección extraordinaria es producto de nuestro sistema electoral, de las diferentes instancias y actores que se involucran en él, los organismos electorales administrativos, los jurisdiccionales y este proceso es mandato de esta de esta resolución, del máximo órgano jurisdiccional y pues todo el trabajo que está detrás de este Proceso Electoral ya lo han mencionado aquí, labor de funcionarios y funcionarias de este organismo



electoral y también del INE, capacitadores electorales que han estado motivando a los ciudadanos para que vuelvan a participar también es de reconocer que los ciudadanos pues accedan a participar de nuevo como funcionarios de casilla y pues solamente expresar y reafirmar que la democracia en Jalisco es una democracia sólida, es una democracia fuerte, hoy tenemos que refrendarla los ciudadanos con su voto y pues también un llamado a todas las fuerzas políticas, a los ciudadanos para que votemos en paz, votemos en libertad, hagamos como debe de ser una fiesta cívica y que todo vaya por los cauces legales, los cauces institucionales y sobre todo pues que la democracia si bien son una serie de procedimientos y de reglas no basta solamente con las reglas y los procedimientos sino también con prácticas democráticas y hoy creo que es una gran oportunidad para hacerlo, estoy seguro que cerraremos esta elección de manera pacífica, de manera cierta y sobre todo que sea la voluntad de las urnas la que determine quién va a gobernar el municipio de Tlaquepaque para los próximos tres años, enhorabuena y que sea una jornada exitosa, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias a usted consejero. Consulto nuevamente... por favor, tiene la palabra José Antonio de la Torre representante del Partido Acción Nacional adelante.

**Consejero representante propietario del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**

[Inaudible] y con ello poder tener una paz en el municipio de Tlaquepaque, quiero dejar reconocimiento a todas las y los funcionarios de casillas al igual de todos los que están participando en esta Jornada Electoral. Muchísimas gracias y buen día a todas y todos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias señor representante. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Consejera Zoad García González, adelante por favor.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**

Buenos días consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, secretario ejecutivo, representaciones de los partidos políticos y a las personas que siguen esta transmisión y especialmente a las personas que habitan el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Hoy es el día en el que se materializa y se cristaliza todo el trabajo que ya mis compañeras y compañeros han resaltado de cada una de las personas que laboran permanentemente y de aquellos que se contrataron para este Proceso Electoral Extraordinario que es importante reconocerles el



compromiso y el esfuerzo, las grandes horas de dedicación, mucho tiempo dedicado exclusivamente a esto en muchas ocasiones haciendo a un lado cuestiones personales, familiares, incluso propias de su salud porqué, porque se refleja en el compromiso que el día de hoy se va a materializar como ya lo mencioné, el hecho de que sea una sola elección en este el Proceso Extraordinario no demerita el empeño y todo el esfuerzo que hemos desplegado para que el día de hoy a la conclusión de esta Jornada Electoral podamos rendir buenas cuentas a la sociedad jalisciense y específicamente a los tlaquepaquenses. Todo nuestro actuar siempre apegado a los principios que rigen nuestra función, no quiero obviarlos la certeza, la legalidad, imparcialidad, la objetividad, independencia, máxima publicidad y paridad. No quiero obviarlos porque es importante que una y otra vez reiteremos que en cada una de las decisiones que ha tomado este Consejo y en todas sus actuaciones están enmarcadas por estos principios y que puede haber controversia sobre ellas esto no implica que no tenga certeza y que no estemos apegados a la legalidad y bueno, que a lo largo de la jornada va a ser muy importante que quienes estamos sentados en esta mesa pues abonemos a esta confianza y si hubiera algo con argumentos que señalar pues hay que hacerlo así pero que no se difunda información que es falsa porque esto no abona a la vida democrática en la entidad y mucho menos del municipio, me parece que es importante destacar que ya lo mencionaron hay diez partidos políticos conteniendo, siete nacionales y tres estatales es muy importante lo que ahora menciona el representante del partido Morena, estos contienden de manera individual, es decir, no hay ninguna coalición entonces aquellas personas pueden optar sólo por una opción para que su voto sea válido y bueno no quiero dar datos que ya traía porque bueno antes ya los hemos mencionado con anticipación pero sí creo que es importante referir que este Consejo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral determinó la instalación de 758 (setecientos cincuenta y ocho) casillas y que en éstas se aplicará de manera muy puntual el protocolo que está establecido para evitar cualquier tipo de contagio con esto quiero hacer un llamado a la ciudadanía para que acuda a las casillas y que sepa que votar es seguro, que en este protocolo se está implementando el contacto cero, este consiste en que se evite en la mayor cantidad de tiempo que se toquen superficies que hayan tocado otras personas y así como una serie de medidas por supuesto lo sabemos la obligatoriedad del uso del cubrebocas, el que se van a estar desinfectando estas superficies, el que la presidenta o el presidente de la casilla no toque su credencial sino que solamente se las muestren y que de esta manera en su momento sea marcada, que van a estar pasando a las casillas de dos en dos para evitar acumulación de personas en el interior, el uso permanente de gel antibacterial, aquellas personas que no quieran tocar el marcador de boleta que se disponga ahí pueden perfectamente llevar su pluma, su lápiz, no, lápiz no,



perdón, su pluma, su marcador esto bueno con la intención de que no lo toquen si es así su deseo y que tengan la certeza de que ese voto sí será válido y también quiero destacar que este Consejo en el registro de candidaturas verificó en todo momento que se cumpliera con el principio de paridad al que estamos obligados y así como las acciones afirmativas para el caso de postular personas jóvenes en cada una de las planillas y que todas estas personas 277 (doscientas setenta y siete) que fueron registradas presentaron su declaración tres de tres toda vez que fue un documento determinado como obligatorio para ser registrado esto con una razón, dos de las declaraciones que están en esta declaración, manifestación bajo protesta de decir verdad de tres de tres contra la violencia de género son requisitos establecidos en la Constitución para ser postulado como lo es no ser deudor o deudora alimentaria declarada judicialmente morosa y no haber sido condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, todas las personas lo presentaron igualmente solicitamos el auxilio de la Dirección de Registro Civil para que hiciera una confronta con las personas que están registradas y el identificar aquellas que pudieran haber falseado su declaración respecto a las personas deudoras alimentarias, nos comentan que no es así y bueno agradecer principalmente a todas las personas que hoy están en este momento, o ya estarán instaladas, a los funcionarios de las mesas directivas de casilla que aun cuando participaron en la elección ordinaria y saben que es un proceso complejo con su compromiso cívico y democrático vuelven a decirnos que sí y que están ahorita en sus manos como lo dijo la presidenta en sus manos está la elección estamos seguros que recibieron una capacitación adecuada y que su actuar será por supuesto apegado a legalidad y sin ellos esta elección no podría ser posible entonces un agradecimiento por su compromiso cívico, muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias a usted consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? ¿No? Bien, señor secretario por favor, le solicito continúe con la Sesión.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidenta. El siguiente punto en el Orden del Día corresponde al SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. Entonces quedamos a la espera del seguimiento de instalación de las casillas para dar el informe respectivo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias señor secretario por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.



**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidenta. Bueno en espera del seguimiento a la instalación de las casillas y el reporte respectivo en el Sistema Integral de Jornada Electoral que es el que maneja el Instinto Nacional Electoral lo procedente sería decretar un receso en espera de esta información.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias señor secretario. Decretamos entonces un receso siendo las ocho horas con cincuenta y tres minutos de este día veintiuno de noviembre de dos mil veintiuno. Nuevamente mucho éxito a todas y a todos en esta Jornada Electoral. Reiniciaremos esta Sesión a las once horas, muchas gracias.

**RECESO...**

## **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muy buenos días consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos. Reanudamos esta Sesión Especial Permanente de seguimiento a los comicios electorales. Señor secretario por favor, repórtenos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidenta. Consejera Presidenta, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, señoras y Señores. A efecto de dar el avance en esta Jornada Electoral los artículos 253 (doscientos cincuenta y tres), 255 (doscientos cincuenta y cinco), 256 (doscientos cincuenta y seis) y 258 (doscientos cincuenta y ocho) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establecen las reglas para la ubicación de las casillas electorales en todo el territorio nacional durante la Jornada Electoral. Mientras que los artículos del 315 (trescientos quince) al 325 (trescientos veinticinco) del Reglamento de Elecciones prevén las condiciones de operación del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE). Para este día, el SIJE nos permite informar con certeza, transparencia, máxima publicidad y oportunidad sobre los avances en la instalación de las casillas, la integración de las mesas directivas de casilla, la presencia y vigilancia de los representantes de partidos políticos y en su caso si hubiera de candidaturas independientes, de observadores electorales y, en su caso, de los incidentes que pudieren suscitarse en las casillas. Este Sistema, el SIJE, está a cargo del



Instituto Nacional Electoral, funciona gracias a la comunicación y coordinación del trabajo que realizan en campo los Capacitadores Asistentes Electorales, plenamente identificados, entrenados y distribuidos en todo municipio de Tlaquepaque. El objetivo del SIJE es capturar y sistematizar desde el lugar donde se ubican las casillas, la información central sobre el desarrollo de la Jornada Electoral desde la instalación de castillas, la presencia de los funcionarios de casilla, las representaciones de los partidos políticos, de observadores acreditados, hasta el reporte de incidentes donde los haya, a fin de transmitir la información oportuna. Para esta elección y de acuerdo con la normatividad electoral, los consejos distritales 13 (trece) y 16 (dieciséis) del INE aprobaron la instalación de 758 (setecientos cincuenta y ocho) casillas, se aprobaron 208 (doscientos ocho) básicas que representan el 27.4% (veintisiete punto cuatro por ciento) del total; y 548 (quinientas cuarenta y ocho) son contiguas, que equivalen al 72.3% (setenta y dos punto tres por ciento); asimismo 2 (dos) casillas especiales que representan el 0.3% (cero punto tres por ciento). En el corte informativo que tenemos a las once horas del día de hoy, se tienen reportadas a 758 (setecientos cincuenta y ocho) casillas instaladas que representan 100% (cien por ciento) y tenemos que en el Sistema Integral de la Jornada Electoral han sido capturadas 690 (seiscientos noventa) que representa el 91% (noventa y un por ciento) esto se debe a una cuestión de operatividad, sin embargo, en próximos minutos ya se verá reflejado el 100% (cien por ciento). Vale la pena recordar que el Sistema de Información sobre el Desarrollo la Jornada Electoral reporta aquellas que han sido capturadas por lo que hasta ahora ya hay algunas que están instaladas y que están en proceso de captura según las zonas donde están los capacitadores reportando. Cabe señalar que la presencia de representaciones partidistas en cada una de las casillas constituye una de las garantías más importantes para dar certeza y vigilancia a esta elección. Al momento se reporta que en la jornada electoral, se han tenido 4 (cuatro) incidentes, de los cuales ya se han resuelto 2 (dos) sin mayor contratiempo. Se informa que la casilla 2584 (dos mil quinientos ochenta y cuatro) básica no se localizaba el domicilio señalado como Ignacio Ramírez 144 (ciento cuarenta y cuatro) y no se había referido el cambio, sin embargo, se verificó y se informó que el error fue de redacción por lo que se corrigió a Ignacio Ramírez 44 (cuarenta y cuatro) y se reporta que la casilla ya ha sido instalada; en la casilla 3342 (tres mil trescientos cuarenta y dos) básica a las 9:10 (nueve horas con diez minutos) se desarrolló el proceso, al presidente de la casilla se le olvidó llevar la urna, sin embargo, a las 9:20 (nueve horas con veinte minutos) la Dirección de Organización de este Instituto facilitó la urna correspondiente y los votos ya fueron depositados en la urna correspondiente ante la presencia de las representaciones partidistas; en la casilla 3324 (tres



mil trescientos veinticuatro) contigua 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres) y 4 (cuatro), cerca del lugar se desarrollaba un evento religioso por lo tanto el personal de este Instituto, del Instituto Nacional señalaron que la casilla pudiera instalarse ya que no estaba inmediato el evento religioso y se desarrolla con normalidad después de la situación; en la casilla 3329 (tres mil trescientos veintinueve) básica no se otorgó por la representación de los partidos que lo estaban buscando, sin embargo, se revisó el domicilio y se corroboró que la casilla si está instalada en el domicilio respectivo y ya está funcionando y es cuanto presidenta, son los incidentes que se han tenido por lo tanto a esta hora se tiene que se han dado la totalidad de las condiciones para que los 489,996 (cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y seis) ciudadanos inscritos en el listado nominal de Tlaquepaque puedan votar en su totalidad

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias señor secretario. Consulto si, ¿alguien desea hacer uso de la voz en este momento? Señor representante de Morena por favor, adelante.

**Consejero representante suplente del Partido Morena, Rodrigo Solís García**

Gracias buenos días. Consejeros quería poner a su consideración un tema que fue señalado por la representación de Acción Nacional hace una semana y media en cuanto a la pertinencia del funcionamiento de las dos casillas especiales tenemos claro que la instalación de estas casillas es facultad del INE no de este OPLE, sin embargo, esta representación quisiera poner su consideración la posibilidad de poder concatenar el listado nominal de la gente que vota en esas casillas especiales con las casillas a las cuales correspondería su voto, únicamente para asegurar que no se está dando un ejercicio de doble voto, sería someterlo a su consideración este punto. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias a usted señor representante. Ha solicitado el uso de la voz la consejera Zoad por favor, adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**

Gracias presidenta. Bueno, era para un tema distinto a lo que acaba de plantear el representante de Morena no obstante aprovechando el uso de la voz, le comento que en las casillas especiales por su propia naturaleza no hay un listado nominal eso ustedes lo saben, tan es así que no se les entrega el listado impreso con fotografía a los partidos políticos porque este no existe, el mecanismo que se utiliza en la casilla especial es que se carga digamos en equipos de cómputo especiales el padrón y también lo que conocemos como

libro negro, es decir, aquellas personas que están suspendidas de sus derechos, aquellas personas que su credencial ya ha perdido vigencia, para efecto de que cuando se presenten ante la mesa directiva de casilla cualquier elector, electora en tránsito puedan verificar uno, que esta credencial esté vigente, que esté en el listado nominal y que no ha sido suspendida de sus derechos político-electorales y de ahí una vez que concluyan los trabajos de la jornada se tendrá el propio sistema de casillas especiales o conocido como SIGE emite el listado de electores en tránsito entonces no entiendo bien cuál es la petición, sin embargo, no podríamos hacer algo distinto a ese procedimiento y la garantía de que las personas no voten de manera doble es que tendrán marcado su dedo, que tendrán marcada su credencial y evidentemente estarán aquellas personas que hagan uso de la casilla especial estará registrado su nombre en el listado de personas de electores en tránsito, pero una actividad o tarea adicional alterna a esto estaríamos faltando a la certeza precisamente porque no son actividades que estén previstas en el procedimiento. Y para lo que le solicite el uso de la voz consejera presidenta, es para reiterar que cualquier persona que desee llevar un instrumento dígame marcador, pluma, plumón para marcar su voto del color que sea, del tipo que sea, esto no le resta ninguna validez a los votos pueden, y están en su derecho de hacer uso del que se les entreguen y se les pone a disposición en la casilla o del que quieran llevar y esto lo hemos estado difundiendo sí como parte de la pandemia pero además porque antes de la pandemia también cualquier voto que estuviera marcado con una tinta distinta a la que se les proporcionó no pierde su validez entonces yo si hago un llamado a los partidos políticos que a través de sus candidatos y de sus representaciones no se difundan noticias falsas porque esto genera confusión en el electorado entonces sí queremos ser muy puntuales y muy claros en el sentido de que el que se marque de un color distinto no pierde la validez un voto las ciudadanas y ciudadanos tienen total libertad de llevar el instrumento que deseen para marcar su voto sin que esto sea motivo de nulidad. Es cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias consejera. Quizás solo para abonar a la idea que ya expresó respecto de la solicitud de la representación del partido político Morena decir que, además de lo que usted mismo manifestó que ésta es una facultad del Instituto Nacional Electoral lo cierto es que los actos y decisiones tomadas para la celebración de esta elección ya causaron definitividad esto es lo que nos da certeza en el sistema electoral mexicano que las reglas estén claras, estén previstas y sean conocidas por todos desde por supuesto antes de la



instrumentación de la elección. Consulto si, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? bien, de no ser así, secretario continúe con la Sesión.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Muchas gracias presidenta. Bueno, en virtud de que se ha dado ya el reporte de apertura de casillas y el reporte de incidentes lo procedente es decretar un receso para regresar a las 16 (dieciséis) horas.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias señor secretario. Entonces decretamos un receso para regresar a las 16 (dieciséis) horas. Muchísimas gracias a todas y a todos.

**RECESO...**

### **DIECISÉIS HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muy buenas tardes a todas y a todos consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos. Reanudamos esta Sesión Especial para el seguimiento a la Jornada Electoral siendo las dieciséis horas con cuatro minutos voy a solicitarle al secretario por favor, nos dé cuenta de las incidencias que hemos tenido el día de hoy.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Muchas gracias presidenta. Buenas tardes a todos y a todas, bueno tenemos un total de 15 (quince) reportes de incidencias: En la casilla 2556 (dos mil quinientos cincuenta y seis) especial, así no lo reportan se señala que no se está aplicando tinta indeleble a los ciudadanos, sin embargo, al revisar no existe la casilla especial 2556 (dos mil quinientos cincuenta y seis). En la casilla 2619 (dos mil seiscientos diecinueve) también especial, la misma situación que no se está aplicando la tinta indeleble, sin embargo, el supervisor asignado a esa zona de responsabilidad fue y verificó y nos confirma que si se está aplicando tinta indeleble, asimismo personal del INE confirma esta situación. En la casilla 2497 (dos mil cuatrocientos noventa y siete) básica, se señaló que titular y suplente de un partido político permanecían dentro de la casilla al verificar, se le solicitó al presidente de la mesa directiva de casilla que conminara uno de los dos a permanecer en el espacio y el otro se tuviera que

retirar esto fue a las diez horas con doce minutos. En la sección 3616 (tres mil seiscientos dieciséis) básica, contigua 1 (uno), contigua 2 (dos), contigua 3 (tres), y contigua 4 (cuatro), que están en el mismo lugar se reporta que había camionetas con propaganda de un partido político, sin embargo, al verificar con el capacitador asistente que está asignado a esa casilla se menciona que no existe un vehículo en los alrededores de la casilla. En la sección 2618 (dos mil seiscientos dieciocho) contiguas 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres) y 4 (cuatro), se reporta que hay personal de una empresa llamada Horus quienes manifiestan que son parte de una casa encuestadora al verificarse se atiende en la solicitud y se confirma que está la persona la casa encuestadora no está registrada, sin embargo, tampoco está obstruyendo la votación. En la casilla 2515 (dos mil quinientos quince) básica, se señala que se permitió votar a una persona quien traía una credencial de elector para votar y que no aparecía en el listado nominal, se verifica la situación y resulta que si estaba registrado. En la casilla 2556 (dos mil quinientos cincuenta y seis), el representante del Partido Acción Nacional manifiesta que se le borró la tinta indeleble y que eso le generó desconfianza, se atiende con el funcionario la correcta aplicación del lápiz marcador de la tinta indeleble para cualquier eventualidad y se recurrió con los ciudadanos que están votando en ese lugar y no se detecta que se está borrando la tinta indeleble. Asimismo en la casilla 2674 (dos mil seiscientos setenta y cuatro) que es especial, se señala la misma situación se verificó la tinta indeleble en el lugar y se está aplicando y no está sucediendo el borrado. En la casilla 2623 (dos mil seiscientos veintitrés) básica, contigua 1 (uno) y contigua 2 (dos) se reporta que camionetas con diversas personas están trasladando a varios ciudadanos a votar, se verificó con el capacitador asistente y nos comentan que los funcionarios de mesa directiva de casilla no han reportado ninguna eventualidad ni dentro ni en los alrededores de la casilla. En la sección 2568 (dos mil quinientos sesenta y ocho) contigua 5 (cinco), comentan que un escrutador se retiró sin manifestar alguna causa de esto por lo que se queda asentado en la hoja de incidentes y la casilla sigue funcionando con normalidad. En la casilla 2572 (dos mil quinientos setenta y dos) básica, manifiestan que el representante de un partido político se presentó con un perro y que está asustando a los votantes se le conminó con el apoyo de una patrulla para que retirara al animal y pudiera seguir la votación con normalidad. En la casilla 2475 (dos mil cuatrocientos setenta y cinco) básica, se reporta que un representante de partido acudió a realizar sus funciones con una playera con el logotipo del partido de un tamaño más grande de lo permitido por lo que se le conminó al representante que se pusiera otra prenda o se retirara del lugar hasta que cumpliera con las reglas de la vestimenta. En la casilla 2548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) contigua 5



(cinco), manifiestan que hubo un cambio de presidente en la mesa directiva de casilla y esta información se está verificando actualmente para ver si se dio el caso o se dio la sustitución conforme al procedimiento previsto en la legislación. Y en la casilla 2623 (dos mil seiscientos veintitrés) básica contigua 1 (uno) y contigua 2 (dos), señalan que hay una persona con propaganda de un partido político local que está intimidando a las personas, esto fue a las quince horas con treinta minutos, actualmente se está verificando el reporte para tener seguridad y ver si se está dando el suceso. Son los incidentes que tenemos reportados presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias señor secretario. Como pueden observar de lo que nos ha reportado el secretario todos los señalamientos que hemos recibido han sido oportunamente atendidos y en muchos la gran mayoría de los casos ha resultado una situación distinta. Quisiera también señalar respecto del líquido indeleble como ustedes saben este ha sido producido por el Instituto Politécnico Nacional es una tecnología mexicana probada además de que se realizaron las verificaciones correspondientes solamente para acotar ese asunto. Pongo a su disposición el uso de la voz, señor representante del Partido Acción Nacional, adelante por favor.

**Consejero representante propietario del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**

Gracias presidenta. Si, entendemos que hay un solo proveedor en el caso de la tinta indeleble pero también desgraciadamente aun cuando nos han reportado una Jornada Electoral que desgraciadamente no ha sido como uno quisiera por lo menos tenemos detectado a tres ciudadanos que acudieron a votar y que en su momento le registraron les sellaron el dedo y después de un lapso de tiempo ya no contaba o ya no se le notaba en la huella o la tinta indeleble, sabemos que esta tinta de un único proveedor, sin embargo, pues si queremos dejar constancia de ello y al igual la preocupación que mi representación había dicho en el sentido de las casillas especiales, también nos hacen el señalamiento de que al no contar el registro de la huella marcada, de la tinta indeleble se tiene el temor de que se pueda sufragar en dos ocasiones, aun cuando se registre también el tema de la credencial de elector. Estos son algunos de los reportes que nos han pasado nuestros representantes de casilla y queremos dejar constancia independientemente de que se hará lo conducente. Es cuanto.



**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias señor representante. Quizá ahí también acotar que estos casos de las casillas especiales si fueron debidamente verificados y no tenemos reportes de que ello haya ocurrido, como ustedes saben la que conocemos como tinta indeleble en realidad no es una tinta, es un líquido indeleble que tiene la función de generar un efecto en la dermis para que no haya un borrado, es un caso extraño o excepcional por supuesto estaremos atentos a ello pero en las casillas especiales esto ya se verificó creo que es lo que podemos decir hasta el momento. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este momento? Consejero Moisés, adelante por favor.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**

Gracias presidenta, buenas tardes. Bueno, a lo que señalan de esta situación en casillas especiales que hay que mencionar que son dos, tuvimos la oportunidad de estar ahí la consejera Alejandra Vargas y su servidor, en la casilla de la sección 2474 (dos mil cuatrocientos setenta y cuatro) que está ubicada a las afueras de la Presidencia Municipal y no vimos ningún tipo de señalamiento ninguna cuestión en ese sentido, entonces también quería dejarlo asentado que estuvimos presentes, la votación se desarrolla con normalidad y los funcionarios de casilla no nos reportaron nada al respecto. Es cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias consejero. Consejera Brenda Serafín Morfín, adelante.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**

Gracias presidenta. Bueno, nada más para abonar un poco a lo que ya se mencionó, recordar que además de la colocación del líquido indeleble existe marcación de la credencial de elector, con lo cual contamos con mecanismos adicionales para dotar de certeza de que la votación está ocurriendo con normalidad, es cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Por favor, señor representante de Morena.

**Consejero representante suplente del Partido Morena, Rodrigo Solís García**

Muchas gracias presidenta. Consejeros, en nada más como es de su conocimiento de este Consejo, esta representación impugnó una solicitud para modificar la bodega electoral que habíamos considerado que no tienen las

condiciones óptimas, la Sala Guadalajara señaló que con los testigos que se presentó por parte de la Secretaría Ejecutiva generaban indicios de que tenían las condiciones mínimas necesarias, sin embargo, dentro de la exposición que señalaban los magistrados habían manifestado que también se pone a consideración del Instituto si se llegaba a realizar alguna especie de refuerzo a estas condiciones, únicamente para saber si se realizó algo más o ya no ocurrió, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Gracias a usted señor representante. Realizamos trabajos de refuerzo en la bodega y que consistieron en levantar un par de muros para sellar completamente esa instalación, estas nuevas medidas fueron verificadas por el representante de su partido en el propio Consejo Municipal yo estuve presente en esa verificación sin que se señalara observación alguna al respecto. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? ¿No? bien, de no ser así decretaremos otro receso de esta Sesión para continuar a las diecisiete horas que estaremos realizando el proceso de certificación del Programa Resultados Electorales Preliminares. Muchísimas gracias y hasta entonces.

**RECESO...**

## **DIECISIETE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muy buenas tardes nuevamente a todas y a todos, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos. Reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de seguimiento a la Jornada Electoral siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos, le voy a dar la palabra al secretario ejecutivo por favor, adelante.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Muchas gracias presidenta. Bueno, en el orden de actividades y en el Orden del Día se establece que en este momento se llevará a cabo la verificación de la base de datos del PREP para certificar que está en ceros previo a su arranque a las dieciocho horas tal y como se estableció en los Lineamientos correspondientes. Para esos efectos nos acompañan licenciado Abelardo Sánchez Castellanos notario público titular número 56 (cincuenta y seis) de Guadalajara a quien le damos una bienvenida, muchas gracias por

acompañarnos. Entonces en este momento el licenciado en compañía de personal del Instituto procederá a trasladarse al área de Informática para revisar la base de datos al mismo tiempo estaremos transmitiendo en las pantallas el procedimiento para verificar que la base de datos no cuenta con ningún voto a favor de ningún partido ni candidato, cualquier duda o situación estamos al pendiente del procedimiento si alguien gusta acompañar al notario al área de Informática también puede hacerlo, es cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias señor secretario. No sé si alguien desee asistir con el notario o bien lo atestiguamos desde esta sala. Bien, adelante señor notario por favor, gracias.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Bien, como pueden ver en las pantallas se está transmitiendo la base de datos que actualmente tiene el sistema del PREP como pueden ver todas las filas se encuentran en ceros, no tienen datos cargados, estos son los que se estarán reflejando a partir de las dieciocho horas con los votos que se están capturando desde el Consejo Municipal de Tlaquepaque conforme vayan llegando las actas y los paquetes correspondientes esta misma base de datos es la que está viendo el notario [inaudible] realice la certificación correspondiente.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Sí, por favor, señor representante adelante.

**Consejero representante propietario del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**

Gracias. Una duda, ¿el 13 (trece) y el 16 (dieciséis) de qué son?

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Corresponde a los distritos que integran el municipio de Tlaquepaque, 13 (trece) y 16 (dieciséis), es la identificación.

[Inaudible]

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Me informan de la Dirección de Informática que el número 3 (tres) corresponde a un algoritmo correspondiente [inaudible] a las tres elecciones que se pueden

capturar porque el sistema siempre lo maneja diputados, municipales y gobernador, en este caso la totalidad de los votos y las actas serían solamente una y los dieciséis corresponden a los espacios en los que se pueden capturar datos correspondiente a cada uno de los partidos políticos, votos nulos, de los candidatos no registrados y candidatos independientes que tampoco tenemos por eso son dieciséis espacios. Y en esta imagen se puede ver que no hay ningún avance ya en lo que es la pantalla donde se estará mostrando el avance de resultados del PREP que se hará pública a través de la página de internet de este Instituto, se puede observar que están habilitados los espacios para las 758 (setecientos cincuenta y ocho) casillas, todas están en ceros y se integra con los logotipos de los partidos que registraron candidaturas. Si hubiera alguna duda o comentario.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne  
Sí, señor representante de Morena adelante, por favor.

Consejero representante suplente del partido Morena, Rodrigo Solís García  
Nada más como pregunta ya no alcance a ver si ya están registrados debidamente los nombres, ¿verdad? y los logotipos porque en el simulacro tenían como variantes.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  
Sí, es correcto, ya son los nombres de los partidos y de los en este caso los partidos que están participando en el orden correspondiente.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne  
Nos pueden mostrar más abajo de la pantalla por favor para que los representantes puedan ver la totalidad de los partidos. Ahí se alcanzan a ver la totalidad de los partidos.

[Inaudible]

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  
Sí, como pueden ver ahí se encuentran ya registradas todas las 758 (setecientos cincuenta y ocho) secciones y todavía no tienen ningún dato cargado. Como pueden observar también se encuentra inserta la foto que ustedes nos hicieron llegar de cada uno de sus candidatos, todos agregaron fotografía, esa sería la



verificación y quedará en un acta levantada por el notario público, es cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias señor secretario. ¿Alguien desea hacer uso de la voz, tiene alguna duda u observación? Muy bien, vamos entonces a decretar otro receso estaremos de vuelta a las veintiún horas para poder reportar ya algo del avance del PREP y también de la recepción de paquetes. Muchas gracias y buenas tardes-noches.

**RECESO...**

## **VEINTIÚN HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muy buenas noches a todas y a todos, consejeras y consejeros electorales, señores representantes de partidos políticos, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente para el seguimiento de la Jornada Electoral, hemos concluido el día de hoy una jornada exitosa, una jornada en donde no se presentaron incidentes significativos que tuvieran algún efecto en la interrupción del funcionamiento de las casillas, de la votación ni tampoco que obstaculizaran los derechos ciudadanos de votar para quienes así lo desearon. Voy a pedirle al señor secretario que por favor, nos ofrezca el reporte que tenemos hasta este momento del avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares así como de la recepción de paquetes electorales en el Consejo Municipal por favor, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidenta. Bueno, en este momento nos informan tanto del Consejo Municipal como de parte de la Dirección de Organización Electoral que lleva el seguimiento al SIJE que las 758 (setecientas cincuenta y ocho) casillas ya han cerrado, tenemos el 100% (cien por ciento) de casillas cerradas, en ese sentido el primer paquete que llegó a las instalaciones del Consejo Municipal fue a las diecinueve horas con veintitrés minutos y el primer paquete, digamos la primer acta del PREP casilla que se recibió en el sistema fue a las dieciocho horas con diecinueve minutos, actualmente a este momento tenemos un total de 112 (ciento doce) paquetes ya resguardados en la bodega del Consejo Municipal y



tenemos capturadas 45 (cuarenta y cinco) actas de manera física, ya procesadas en el Consejo Municipal y en el apartado de la página del PREP podemos visualizar 442 (cuatrocientas cuarenta y dos) casillas, 442 (cuatrocientas cuarenta y dos) actas recibidas entre físicas y de PREP casilla, en este momento hay 26 (veintiséis) puntos de recepción de paquetes instalados en el Consejo Municipal reportan que el flujo de entrega de paquetes electorales y de recepción de los mismos es fluido, no tenemos ningún contratiempo y ésta trabajando en este operativo el personal del Consejo Municipal, los CAES y supervisores que están entregando los paquetes así como personal de apoyo de oficinas centrales, es cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchísimas gracias señor secretario. Abro la mesa por si alguien quisiera hacer uso de la voz, ¿no? solamente decir que ha sido una jornada exitosa, ha sido una jornada pacífica, las ciudadanas y los ciudadanos tlaquepaquenses pudieron emitir su voto en paz y de manera libre y secreta, se ofrecieron todas las garantías para que esto así sucediera, se instalaron la totalidad de las casillas que fueron aprobadas en los consejos distritales del INE sin presentar interrupción alguna de manera que podemos decir que en este momento el saldo es muy positivo, tenemos ya un avance de casi el 60% (sesenta por ciento) en la captura de actas en el sistema, en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, vamos a estar siguiendo este programa de manera muy puntual a lo largo de las siguientes horas para poderse comunicar a la opinión pública, tengo por ahí una mano levantada por favor, adelante.

**Consejero representante suplente del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**

¡Qué tal! Buenas noches a todas y a todos. Simplemente para un señalamiento muy puntual creo que desde esta representación coincidimos que la jornada se ha llevado de forma exitosa, nada de violencia, ha sido creo que bastante pacífica y exitosa la jornada, sin embargo, haré un señalamiento respecto de hechos que al menos desde esta fuerza política tenemos detectados, insistiré, bastante específicos, para nada consideramos una generalización y nada, bastante específicos en el poblado, en el pueblo de Santa Anita tenemos detectados bastantes irregularidades que sin duda señalaremos entre las instancias correspondientes pero sin duda tal vez hasta se note en los resultados, hay ciertas anomalías en ese poblado pero destacamos que es al menos desde nuestra óptica bastante particular lo que sucedió, para nada una situación generalizada y pues gracias a este Instituto por todas las tareas realizadas porque sin duda se notó en una jornada exitosa.



Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne

Muchísimas gracias señor representante. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así vamos a decretar otro receso de esta Sesión Permanente Especial del seguimiento de la Jornada Electoral para convocarlos nuevamente a las veintitrés horas con treinta minutos de esta misma noche, muchísimas gracias.

**RECESO...**

**VEINTITRÉS HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne

Buenas noches a todas y todos ustedes consejeras y consejeros electorales representantes de los partidos políticos, reanudamos esta Sesión Especial Permanente de seguimiento a la Jornada Electoral siendo las veintitrés horas con treinta y tres minutos, para reportar sobre la recepción de paquetes y el avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares tenemos datos de hace unos minutos que señalan que ya tenemos recibidos y resguardados en la bodega electoral del Consejo Municipal 748 paquetes electorales, esto representa el 99% (noventa y nueve por ciento) de los paquetes electorales de esta elección, es decir, solamente nos faltan 10 (diez) que además ya están en fila para resguardarse debidamente y a esta hora tenemos también un avance del PREP de 581 (quinientas ochenta y un) actas capturadas esto representa un 76.6% (setenta y seis por ciento) del total de las actas de esta elección de manera que reitero una vez más, esta noche, que ha sido una jornada exitosa, ha sido una jornada en donde las y los ciudadanos tlaquepaquenses pudieron salir a votar en seguridad, en paz, en libertad, en igualdad de condiciones, con la vigilancia permanente de todas las fuerzas políticas que participaron en esta elección y se han realizado todos los protocolos y todas las actividades previstas para resguardar y regresar los paquetes electorales debidamente integrados al Consejo Municipal Electoral de este Instituto de manera que pues podemos casi ya celebrar que estamos a punto de concluir con el proceso de recepción de paquetes electorales. Consulto si, ¿alguien desea hacer uso de la voz? Consejera Zoad García por favor, adelante.

Consejera electoral Zoad Jeanine García González

Sé que las compañeras y los compañeros a quien les voy a dirigir este mensaje están ocupados y no pueden escucharlo, pero seguro les va a llegar. Mi reconocimiento, mi agradecimiento y mi felicitación a todas las áreas que la verdad han hecho esto posible, sabía pues que estábamos preparados para atender puntualmente cada una de las actividades de esta jornada y esta recepción, pero creo que estamos o al menos voy a hablar en términos personales sorprendida gratamente del avance que tenemos a las veintitrés horas con treinta y tres minutos ya prácticamente el 100% (cien por ciento) de los paquetes ya en casa, debidamente resguardados y más del 70% (setenta por ciento) esto solamente es producto de trabajo, de compromiso institucional de personas demócratas que han dejado muchas horas para que esto sea posible, en algún momento se los manifestaré de manera personal, pero creo que hay que reconocer públicamente que es un trabajo en equipo y mi reconocimiento como la gran líder que eres, esto es producto de eso, gracias Paula.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muchas gracias consejera. Pues me sumo la verdad, al agradecimiento nada esto sería posible desde luego si no fuera por el trabajo de todos nuestros compañeros y compañeras que están ahí, la verdad con la camiseta muy puesta, muy entregados, con mucha convicción y mucho profesionalismo realizando todas estas actividades y además aprovecho para actualizar el dato tenemos a este momento 753 (setecientas cincuenta y tres) paquetes electorales debidamente resguardados en nuestra bodega, es decir, nos quedan 5 (cinco) o sea que nos esperamos tantito y ya llegan los paquetes. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? entonces si les parece podemos decretar un nuevo receso creo que sería suficiente con una media hora si les parece esperar que lleguen estos últimos paquetes para concluir con esta Sesión Especial Permanente del seguimiento de la Jornada Electoral. Muchísimas gracias a todos y a todas.

**RECESO...**

**CERO HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**

Muy buenas noches ya de madrugada señoras y señores consejeras, consejeros electorales, representantes de partidos políticos, hemos llegado hasta aquí hasta la conclusión de esta exitosa Jornada Electoral como ustedes saben ya lo hemos dicho, ya lo hemos repetido, logramos todos los objetivos que nos



propusimos el día de hoy, se instalaron las 758 (setecientos cincuenta y ocho) casillas en todo el territorio del municipio de San Pedro Tlaquepaque, contamos con representaciones partidistas en todas las casillas y en este momento estamos en condiciones de reportar que la totalidad de los paquetes electorales, los 758 (setecientos cincuenta y ocho) paquetes electorales ya se encuentran resguardados debidamente en la bodega electoral del Consejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, este procedimiento ha sido presenciado atestiguado por las representaciones partidistas de todos los partidos políticos y además también tenemos el dato a este momento de un avance de 90.6% (noventa punto seis por ciento) en el Programa de Resultados Electorales Preliminares esto corresponde a la captura de 687 (seiscientos ochenta y siete) actas de escrutinio y cómputo. Con esto señoras y señores hemos concluido esta Jornada Electoral no quiero terminar esta Sesión sin antes agradecer el esfuerzo de todas y todos ustedes, la presencia y la diligencia de todos los partidos políticos aquí presentes, un agradecimiento muy especial al secretario ejecutivo, jefe de nuestra estructura, que ha hecho posible este despliegue el día de hoy por supuesto a las consejeras y a los consejeros, muchísimas gracias, gracias por todo buenas noches. [Aplausos] Dado que no existen temas adicionales que tratar esta noche damos por terminada esta Sesión Especial Permanente siendo las **cero horas con cincuenta y un minutos de este lunes veintidós de noviembre de dos mil veintiuno**. Muchas gracias a todos y a todas nuevamente.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de treinta y dos fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Especial Permanente** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintiuno de noviembre de dos mil veintiuno**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión extraordinaria** celebrada el día **diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno**.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de diciembre de 2021

  
**Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**